

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36947** *GRAFIC SIGLO XXI AGRUPACIÓN DE EDITORES, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la Ejecución Número 16/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Loreto González Merino y Sonia Pérez Bravo contra Gráfico Siglo XXI Agrupación de Editores, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Gráfico Siglo XXI Agrupación de Editores, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 19.007,67 euros de principal más 1.250 euros y 1.800 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A100087614-1